Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Octubre	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Octubre AA 2025	al	DÍA 30	MES Octubre	AA 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-3240-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	GUSTAVO MARTINEZ PARRA	C.C. o NIT	79.695.885
Dirección	CARRERA 34E 58D-05	Ciudad	Barrancabermeja
Celular	315 8426981	Dirección de correo electrónico	gustamartinez@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 84000200815158	Banco BBVA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 13	MES Junio	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 6	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Noviembre	AA 2025
Valor total del contrato	$ 30.066.000,00			Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00		
Lugar de ejecución	Circuito Barrancabermeja						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425			Registro Presupuestal	1609525		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión G19
Nombre del supervisor o interventor	ANA DEICY CAMACHO OLARTE	C.C. o NIT	37.861.845
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	ancamacho@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☐ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 30	MES Mayo	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 12	MES Junio	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		56-44-101010338

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	29	Mayo	2025	Hasta	30	Marzo	2026	$ 3.006.600,00
Calidad del servicio	Desde	29	Mayo	2025	Hasta	30	Noviembre	2027	$ 6.013.200,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **GUSTAVO MARTINEZ PARRA** con número de C.C. o NIT **79.695.885** en mi calidad de

contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Octubre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **ANA DEICY CAMACHO OLARTE** con número de C.C. o NIT **37.861.845** , en mi calidad de **supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **GUSTAVO MARTINEZ PARRA**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Junio	18	$ 3.006.600,00
	2°. Pago	Julio	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	Agosto	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago	Septiembre	30	$ 5.011.000,00
	5°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 23.050.600,00
	Saldo			**$ 7.015.400,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-3240-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	Se subieron al secop los documentos correspondientes al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social para su respectiva verificación.	1	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
2	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se ha prestado el servicio de Defensora Pública a los beneficiarios asignados en Visión Web. Es de agregar, que también se ha prestado el servicio a través de llamada telefónica y mediante visita al Establecimiento Carcelario de Barrancabermeja a las personas privadas de la libertad, asignadas en visión. Igualmente, se han realizado las respectivas modificaciones a la medida de aseguramiento debido a que ya se encuentran en libertad, traslado a otra prisión: cárcel o prisión domiciliaria u otra.	2	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
3	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado	Se han cumplido con las directrices establecidas por la Defensoria, igualmente, se ha atendido oportunamente los casos asignados en la Plataforma "Vision Web" para sus fines pertinentes en pro de la defensa de los derechos de los beneficiarios.	3	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
4	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa	Se han presentado los informes de manera oportuna conforme a las fechas requeridas por la supervisora Dra Ana Deicy Camacho.	4	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
5	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Se han atendido oportunamente las instrucciones señaladas por la supervisora Dra Ana Deicy Camacho, con el objetivo de seguir cumpliendo correctamente con la ejecución y desarrollo del contrato.	5	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
6	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente y para las consultas que, sobre estos, realicen los usuarios del Servicio Nacional de Defensoría Pública. En todo caso, no podrán transcurrir más de tres (3) días hábiles sin que se actualicen estos sistemas de información, desde la última fecha de la correspondiente actuación.	Hasta la fecha la Plataforma de Vision Web se encuentra actualizada, teniendo en cuenta las actuaciones procesales y extraprocesales que se han podido desarrollar al día de hoy dentro de los casos asignados.	6	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

Número de contrato	CD-DP-3240-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
7	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	Se ha informado por escrito a través de la red WhatsApp y/o correo institucional, las novedades que se van presentando, en aras de lograr una correcta ejecución del contrato de prestación del servicio en calidad de Defensora Pública.
8	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Se ha representado judicialmente a los beneficiarios asignados en la Plataforma de Visión Web y por reparto a través de correo electrónico; en las diferentes Audiencias que han fijado los Juzgados Penales Municipales de Barrancabermeja, de conocimiento y de garantías, las cuales se atendieron de manera oportuna
9	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Se ha asistido oportunamente a las diligencias y/o audiencias programadas por los Juzgados Penales Municipales de Barrancabermeja.
10	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista que el Defensor público haga al usuario una vez el proceso le haya sido asignado.	Se ha diseñado la estrategia juridica de los casos asignados en Visión Web registrando casos nuevos, con el objetivo de garantizar sus derechos dentro de las investigaciones penales.
11	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberán ser atendidos en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Regional respectiva o en su defecto a través del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener comunicación con este una (1) vez cada tres (3) meses, siempre que para cualquiera de estas dos circunstancias obre autorización del supervisor contractual. Lo anterior, sin perjuicio de que, ante el dinamismo propio del servicio y las variables propias de cada caso, se estime una periodicidad distinta, para lo cual, será obligación del defensor concertar este particular con su supervisor contractual. Para los casos de representación judicial de víctimas, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o entrevistas personales una (1) vez cada mes a la tercera parte de éstas	Se ha mantenido comunicación permanente con los beneficiarios asignados en la Plataforma de Visión Web; a través de visitas carcelarias de las cuales se realizaron personalmente visitas a privados de la libertad en la estación de policía CDV

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
7	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
8	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
9	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
10	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
11	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

Número de contrato	CD-DP-3240-2025

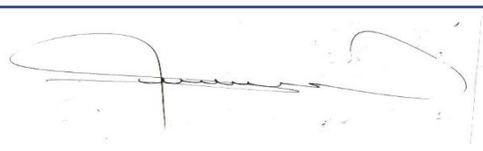
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
12	Asistir como minimo a tres (3) barras academicas de defensores publicos al mes y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	Se ha asistido a las barras académicas programadas	12	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
13	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Se han realizado las asesorías jurídicas requeridas por los beneficiarios a través del correo electrónico institucional, presencial y/o llamada telefonica	13	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
14	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Se hizo uso del Recurso de Apelación interpuesto contra sentencias condenatorias emitidas	14	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
15	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva.	se dió cabal cumplimiento a la realizacion de los turnos asignados	15	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Octubre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
31	Octubre	2025